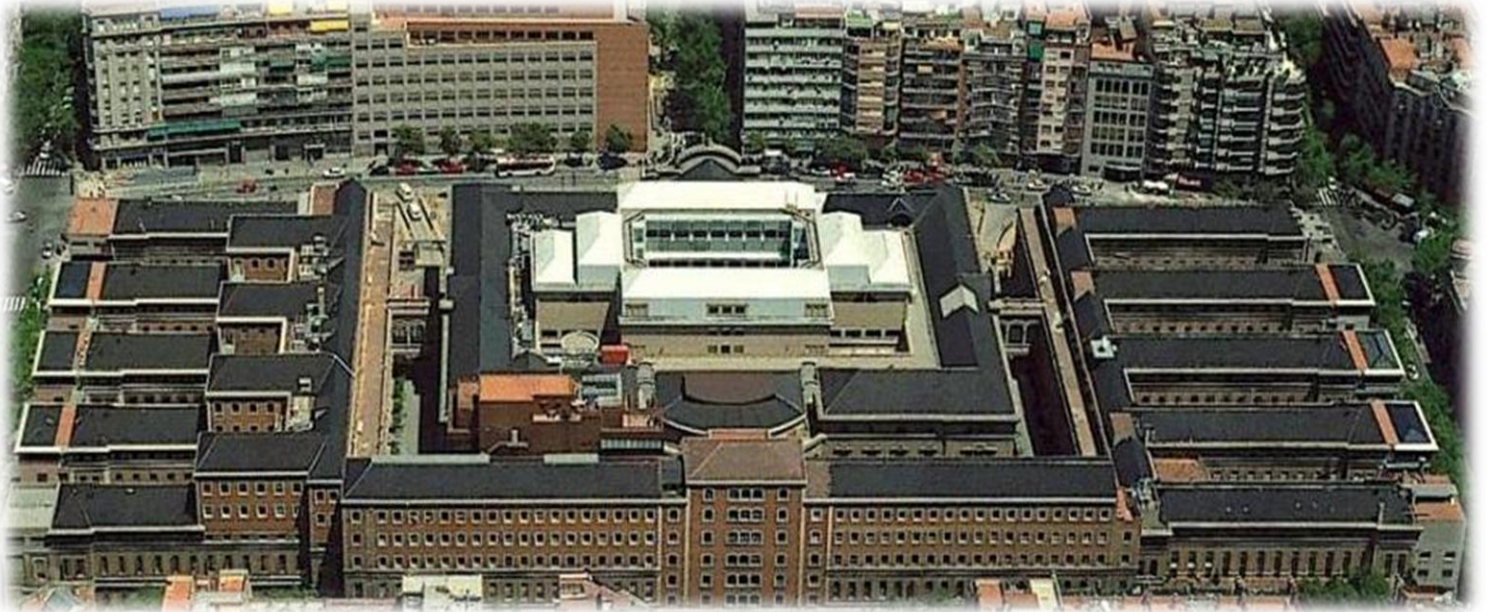


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL]

Aprobado en Comisión de Docencia el 18 de Marzo de 2020

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-13_v02	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTORAS DE RESIDENTES Ana Bastidas Cindy Esther Frías	JEFA DE ENFERMERÍA Maria Lombraña	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 02/03/2020	Fecha: 06/03/2020	Fecha: 18/03/2020
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-13					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha revisión nueva	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	1	4 años	No	2021

Teléfono de contacto: 932275477 y email rrivera@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	4
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES	7
4. GUARDIAS.....	14
5. CURSOS Y SESIONES	14
5.1. Pla de Formació Transversal Común	14
5.2. Sesiones Generales de Residentes	16
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	16
6. BIBLIOTECA.....	16
7. INVESTIGACIÓN	16
7.1. Actividades de Investigación	
8. PREMIOS	17
8.1. Premio Clínic-MSD	

1. PRESENTACIÓN

La enfermera especialista de salud mental es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención especializada en salud mental, mediante la prestación de cuidados de enfermería. Estos cuidados especializados se llevan a cabo en los diferentes niveles de atención (promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud mental), teniendo en cuenta también los factores extrínsecos que intervienen en la aparición de las alteraciones de la salud mental.

1.1 ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El ámbito de actuación de las enfermeras especialistas en salud mental abarca tanto la atención hospitalaria, en régimen de hospitalización total o parcial, como la atención a la comunidad a través de los centros de salud mental especializados, centros de atención primaria, domicilios, instituciones sociales (escuelas, residencias, centros de acogida...) y/o centros destinados a realizar actividades rehabilitadoras relacionadas con la salud mental.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

2.1. RESUMEN DEL PLAN NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD

La formación de la Enfermería de Salud Mental se basa en una preparación completa y extensa que abarca los aspectos asistenciales, la docencia práctica y teórica y una formación básica en investigación. Asimismo, se cuida con especial interés que las EIR adquieran las habilidades necesarias que les permitan abordar los aspectos relacionales con los pacientes y la interrelación con profesionales de otras especialidades.

El objetivo general es formar especialistas de Enfermería de Salud Mental, que aseguren la prestación de cuidados a individuos, familias, y grupos en los diferentes niveles de atención de salud mental, y sean capaces de desarrollar la actividad profesional de la especialidad en cualquier ámbito sanitario.

Para obtener el título de la Especialidad de Enfermería de Salud Mental, las enfermeras residentes cumplirán el programa formativo en Unidades Docentes de Salud Mental multiprofesionales (conjuntamente con residentes de Psiquiatría y de Psicología Clínica), acreditadas para la formación de especialistas en enfermería de salud mental que cumplan los requisitos generales de acreditación aprobados al efecto, durante un período de dos años a tiempo completo.

A estos efectos, la formación teórica y práctica clínica de este programa se llevará a cabo durante la jornada laboral, sin perjuicio de las horas que se presten en concepto de atención continuada y de las horas personales de estudio al margen de dicha jornada.

2.2. PERFIL PROFESIONAL Y COMPETENCIAS

El perfil competencial de la enfermera Especialista en Salud Mental, determina que al concluir su programa formativo, esté capacitada para desarrollar competencias asistenciales, docentes, investigadoras y de gestión, correspondientes a su especialidad.

1) Competencias asistenciales:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de comunicación y relación en el marco de los cuidados de enfermería de salud mental y de los principios éticos y deontológicos

Formular juicios profesionales a partir de la integración de conocimientos, el análisis de la información y el pensamiento crítico

Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo

largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.

Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

Elaborar, aplicar y evaluar guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental basadas en las evidencias científicas y participar en la creación de guías clínicas de salud mental con otros profesionales.

Manejar e indicar el uso de fármacos y otros productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el ámbito de la salud mental, de acuerdo con la legislación vigente.

Programar y desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental en el ámbito comunitario, utilizando la visita domiciliaria como instrumento de intervención terapéutica.

Coordinar los cuidados de enfermería que se ofertan cualquiera que sea el dispositivo y nivel de atención a la salud mental en el que se encuentre, supervisando las intervenciones de otros profesionales y el ajuste de las mismas a la planificación de cuidados especializados de salud mental establecidos para cada paciente y/o situación.

Actuar como gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados (ej. Trastornos mentales graves), manejando la estrategia que haya sido consensuada por el equipo de salud mental.

Asesorar, en calidad de experta, a profesionales de enfermería, otros profesionales de la salud, así como a personas y/o grupos.

2) Competencias docentes:

Educar en materia de salud mental a personas, familias, grupos y comunidades.

Formar en materia de salud mental a los futuros profesionales y especialistas de enfermería, así como colaborar en la formación de otros profesionales.

3) Competencias investigadoras:

Generar conocimiento científico en el ámbito de la salud, impulsar líneas de investigación y divulgar la evidencia.

Liderar y/o participar como miembro del equipo investigador en proyectos de investigación multidisciplinares.

4) Competencias de gestión:

Dirigir y/o participar en la organización y administración de los servicios de salud mental.

Participar en la determinación de objetivos y estrategias en materia de salud mental, dentro de las líneas generales de la política sanitaria y social del país.

Gestionar los recursos humanos disponibles para valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital.

Para cumplir con estos objetivos, se ha establecido un programa formativo que incluye formación teórica y rotaciones en distintos dispositivos tanto de hospitalización como ambulatorios.

2.3. ACTIVIDADES MÍNIMAS A REALIZAR

Siempre bajo la supervisión de enfermeros especialistas y guiado por el tutor del residente:

Participar en la atención a un mínimo de 20 primeras visitas.

Participar en un mínimo de 10 reuniones de coordinación de programas.

Participar en un mínimo de 20 sesiones de enfermería.

Participar en un mínimo de 20 sesiones clínicas del equipo de salud mental.

- Participar en un mínimo de 5 sesiones de casos clínicos de sector.
- Presentar un mínimo de 6 sesiones clínicas.
- Realizar un mínimo de 50 visitas individuales de enfermería y 15 sesiones grupales.
- Realizar un mínimo de 20 visitas domiciliarias.
- Realizar un seguimiento completo de al menos 2 pacientes infanto-juveniles, 4 pacientes intrahospitalarios, 5 pacientes en el ámbito comunitario y 2 casos de seguimiento de pacientes entre diferentes dispositivos asistenciales.
- Colaborar en dos grupos psicoterapéuticos establecidos.
- Intervenir en un mínimo de 10 situaciones de urgencia o crisis.
- Participar en un mínimo de 2 sesiones de formación de soporte a la Atención Primaria.
- Participar en 1 programa de Educación para la Salud mental.
- Participar en un mínimo de 1 programa de rehabilitación psicosocial.
- Realizar asistencia de interconsulta de enfermería de salud mental con otros profesionales de otros ámbitos o dispositivos.
- Elaborar un mínimo de 15 informes de continuidad de cuidados entre diferentes dispositivos.
- Elaborar un diseño de proyecto de investigación sobre enfermería de Salud mental.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS (6 MESES) A.PSIQUIATRIA DE ADULTOS	3 MESES	Unidad de Hospitalización Agudos de Psiquiatría de Adultos y Unidad de Hospitalización a Domicilio ambas en el Hospital Clínic Barcelona
	B.PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL	2 MESES	Unidad de Hospitalización de Agudos de Psiquiatría Infanto-Juvenil del Hospital Clínic Barcelona
	C.URGENCIAS PSIQUIATRIA	1 MES	Unidad de Urgencias de Psiquiatría del Hospital Clínic Barcelona
	UNIDAD REHABILITACION DE LARGA ESTANCIA (2 MESES)	2 MESES	Unidad de Subagudos de Numancia Salud Mental "Parc Sanitari Sant Joan de Déu"
	UNIDADES ESPECIALES (3 MESES): A.HOSPITAL DE DÍA PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA ADULTOS	1 MES	Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos Hospital Clínic Barcelona
	B.HOSPITAL DE DÍA PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL / UNIDAD DE TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	1 MES	Hospital de Día de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria ambos dispositivos del Hospital Clínic de Barcelona
	C.PSIQUIATRIA PERINATAL	1 MES	Unidad de Salud Mental Perinatal del Hospital Clínic de Barcelona
R2	SERVICIO DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL	2 MESES	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil Hospital Clínic de Barcelona
	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO (5 MESES): A.PROGRAMA PSICOSIS INCIPIENTE	1 MES	Centro de Salud Mental Adultos "Esquerra de l' Eixample" del Hospital Clínic de Barcelona
	B. SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA	2 MESES	Área Básica de Salud o CAP Casanova, CAP Borrell, y CAP Manso
	C.UNIDAD ADICCIONES*	1 MES	Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias(CAS)/ Unidad de Adicciones del Hospital Clínic Barcelona

	D.PSIQUIATRÍA DE CONSULTA Y ENLACE (Programa de Enlace Comunitario)	1 MES	Psiquiatría de Consulta y Enlace del Hospital Clínic de Barcelona
	PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA (4 MESES): A.PROGRAMA SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO	2 MESES	Centro de Salud Mental Adultos “Esquerra de l’ Eixample” del Hospital Clínic de Barcelona
	B.PROGRAMA TRASTORNO MENTAL GRAVE	2 MESES	Centro de Salud Mental Adultos “Esquerra de l’ Eixample” del Hospital Clínic de Barcelona

*UNIDAD DE ADICCIONES R2: La atención a las Drogodependencias se realiza durante el primer año en las unidades de hospitalización de agudos donde comparten con otras patologías, y en segundo año se realiza la atención comunitaria a las Drogodependencias desde el Centro de Atención y Seguimiento (extra-hospitalario).

3.1. OBJETIVOS ROTACIONES R1:

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS (6 meses):

a) PSIQUIATRÍA DE ADULTOS (3 meses)

- Acudir a las reuniones semanales multidisciplinares propias del servicio y participar en ellas como miembro del equipo.
- Observar y entrenar en habilidades de comunicación efectivas con los pacientes de la unidad.
- Adquirir las técnicas de observación y entrevista en salud mental.
- Llevar el seguimiento completo del paciente de acuerdo con el proceso de atención de enfermería en 6 pacientes, desde el ingreso hasta el alta.
- Participar en las sesiones clínicas que organice la unidad tanto de enfermería como multidisciplinares.
- Intervenir en situaciones de crisis /urgencia.
- Elaborar informes de continuidad de los cuidados de enfermería.
- Realizar una sesión de enfermería acerca de un caso llevado en el dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

b) PSIQUIATRÍA INFANTO-JUVENIL (2 meses)

- Acudir a las reuniones semanales multidisciplinares propias del servicio y participar en ellas como miembro del equipo.
- Observar y entrenar en habilidades de comunicación efectivas con los pacientes de la unidad.
- Adquirir las técnicas de observación y entrevista en salud mental.
- Llevar el seguimiento completo del paciente de acuerdo con el proceso de atención de enfermería en 6 pacientes, desde el ingreso hasta el alta.
- Participar en las sesiones clínicas que organice la unidad tanto de enfermería como multidisciplinares.
- Asistir y participar en las sesiones de atención a familias que organiza la unidad.

- Intervenir en situaciones de crisis /urgencia.
- Elaborar informes de continuidad de los cuidados de enfermería.
- Realizar una sesión de enfermería acerca de un caso llevado en el dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

c) URGENCIAS PSIQUIATRÍA (1 mes)

- Participar en las visitas de valoración de pacientes en urgencias.
- Adquirir manejo de la psicofarmacología de la atención en urgencias.
- Intervenir en situaciones de crisis /urgencia.
- Adquirir conocimiento sobre los aspectos de seguridad específicos en situaciones de urgencia.
- Realizar una sesión de enfermería sobre un caso llevado en el dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes en situaciones de crisis.

Formular juicios profesionales a partir del análisis de información y el pensamiento crítico.

UNIDAD REHABILITACION DE LARGA ESTANCIA (2 meses) Dispositivo: Unidad de Numància Salut Mental (Parc Sanitari Sant Joan de Déu)

El recorrido por las Unidades de Rehabilitación de Media / Larga Estancia, es imprescindible para la comprensión de determinados trastornos y conductas del enfermo mental y se debe desarrollar durante el primer año de formación. El objetivo de esta rotación es facilitar la adquisición de las siguientes competencias del ámbito de la enfermería psicosocial:

- Capacidad para desarrollar intervenciones de promoción de la salud mental que contribuyan a mantener y/o aumentar el bienestar subjetivo, el crecimiento personal y el aprendizaje de un estilo de vida mentalmente saludable.
- Capacidad para profundizar en un nivel de autoconocimiento que le permita desarrollar y potenciar actitudes terapéuticas.
- Capacidad para manejar las relaciones interpersonales actuando como referente en las demandas de consulta y/o interconsulta que se presenten.
- Capacidad para establecer relaciones terapéuticas que ayuden a las personas en su proceso de crecimiento personal, en su adaptación al medio y en el aprendizaje de comportamientos que mejoren su autonomía.
- Capacidad para detectar las necesidades que presenta el grupo familiar interviniendo adecuadamente con el fin de optimizar sus posibilidades como grupo de apoyo.
- Capacidad para desarrollar planes de cuidados de enfermería de salud mental, adecuados a las distintas situaciones de cambio y/o crisis en que se encuentra la persona, familia o grupo.
- Capacidad para reconocer que el producto final de la atención a los pacientes es el resultado de las interacciones de éstos con los miembros del equipo de salud mental

Competencias de aprendizaje:

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Actuar de gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados.

Coordinar y favorecer la continuidad entre diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

UNIDADES ESPECIALES: HOSPITAL DE DIA PSIQUIATRIA ADULTOS (1 mes)

- Acudir a las reuniones semanales multidisciplinares propias del servicio y participar en ellas como miembro del equipo.
- Llevar el seguimiento completo del paciente de acuerdo con el proceso de atención de enfermería en 6 pacientes, desde el ingreso hasta el alta. El residente rotará por los diferentes programas (Adicciones y trastorno mental Grave).
- Adquirir manejo de la psicofarmacología propia de la atención a las adicciones.
- Participar en los grupos psicoeducativos liderados por enfermería.
- Elaborar informes de valoración y continuidad de los cuidados de enfermería.
- Participar en los grupos psicoterapéuticos de la unidad, primero como observador, luego como co-terapeuta.

Competencias de aprendizaje:

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Actuar de gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados.

Coordinar y favorecer la continuidad entre diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

UNIDADES ESPECIALES: HOSPITAL DIA PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL Y UNIDAD DE TRASTORNOS CONDUCTA ALIMENTARIA (1 mes)

- Acudir a las reuniones semanales multidisciplinares propias del servicio y participar en ellas como miembro del equipo.
- Observar y entrenar en habilidades de comunicación efectivas con los pacientes de la unidad.
- Adquirir las técnicas de observación y entrevista en salud mental.
- Llevar el seguimiento completo del paciente de acuerdo con el proceso de atención de enfermería en 6 pacientes, desde el ingreso hasta el alta.
- Asistir y participar en las sesiones de atención a familias que organiza la unidad.
- Participar en las sesiones clínicas que organice la unidad tanto de enfermería como multidisciplinares.
- Intervenir en situaciones de crisis /urgencia.
- Elaborar informes de continuidad de los cuidados de enfermería.
- Realizar una sesión de enfermería acerca de un caso llevado en el dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Actuar de gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados.

Coordinar y favorecer la continuidad entre diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

UNIDADES ESPECIALES: PROGRAMA PSIQUIATRIA PERINATAL (1 mes)

- Asistir a las reuniones de coordinación del equipo.

- Realizar las visitas de enfermería de salud mental en coordinación con el psiquiatra del programa.
- Realizar visitas de seguimiento autónomas de enfermería en al menos 5 casos.
- Elaborar informes de valoración/seguimiento/derivación de al menos 5 pacientes atendidos en psiquiatría perinatal.
- Adquirir conocimientos específicos de las características de la patología mental en el embarazo, parto y puerperio.
- Adquirir conocimientos específicos de psicofarmacología en psiquiatría perinatal.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

3.2. OBJETIVOS ROTACIONES R2:

SERVICIO DE SALUD MENTAL INFANTO-JUVENIL (2 meses)

- Participar en las visitas de valoración de pacientes ambulatorios, así como de sus familias.
- Realizar visitas de pacientes /familias de forma autónoma.
- Asistir y participar como miembro del equipo en las reuniones multidisciplinares del equipo de la unidad.
- Asistir a las sesiones clínicas que se organizan en el dispositivo.
- Realizar al menos 5 primeras visitas de valoración de pacientes ambulatorios.
- Realizar el seguimiento de al menos 20 pacientes que se visiten en la consulta de enfermería del centro de salud mental infanto-juvenil.
- Realizar informes de seguimiento/derivación de pacientes que acudan al dispositivo.
- Asistir a las reuniones de coordinación de centros de salud mental infanto-juvenil del área metropolitana.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO (5 meses):

a) PROGRAMA PSICOSIS INCIPIENTE (1 mes)

- Adquirir conocimientos sobre la atención precoz a la Psicosis Incipiente y sus fundamentos.
- Participar en las visitas de valoración de pacientes.
- Realizar visitas de pacientes de forma autónoma.
- Asistir y participar como miembro del equipo en las reuniones multidisciplinares de coordinación del equipo de Psicosis Incipiente.
- Realizar al menos 5 primeras visitas de valoración de pacientes que ingresan en el programa.
- Realizar el seguimiento de al menos 10 pacientes que se visiten en la consulta de enfermería del programa de Psicosis Incipiente.
- Realizar informes de seguimiento/derivación de pacientes que acudan al dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

b) SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA (2 meses)

- Asistir a las reuniones de coordinación con Atención Primaria de la zona.
- Realizar las visitas de enfermería de salud mental en coordinación con el psiquiatra del programa.
- Participar en los grupos psicoterapéuticos que enfermería de salud mental realiza en el dispositivo de Atención primaria.
- Elaborar informes de valoración/seguimiento/derivación de al menos 5 pacientes atendidos en atención primaria.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

c) UNIDAD DE ADICCIONES (1 mes)

- Adquirir conocimientos sobre los aspectos fundamentales de las adicciones y su tratamiento.
- Asistir a las reuniones de coordinación/supervisión del dispositivo comunitario.
- Adquirir el manejo de pacientes con adicción a un tóxico.
- Entrenar habilidades de educación sanitaria a pacientes y familias.
- Entrenar la entrevista motivacional como estrategia específica en pacientes con adicciones.
- Realizar al menos 20 visitas autónomas de enfermería a los pacientes ambulatorios.
- Realizar valoraciones/seguimientos de los pacientes visitados.
- Asistir a las sesiones clínicas organizadas por el departamento.

Competencias de aprendizaje:

Utilizar la relación terapéutica como instrumento básico de relación con el paciente para llevar a cabo los cuidados de enfermería de salud mental.

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Elaborar, aplicar y evaluar las guías clínicas de cuidados de enfermería de salud mental.

d) PSIQUIATRÍA DE CONSULTA Y ENLACE (Programa de Enlace Comunitario) (1 mes)

- Asistir a las reuniones diarias de coordinación/supervisión del dispositivo.
- Adquirir el manejo de pacientes de salud mental en el entorno comunitario no psiquiátrico.
- Adquirir competencias en la coordinación con otros equipos asistenciales comunitarios.
- Entrenar habilidades de consultoría en salud mental para profesionales sanitarios y educación sanitaria a pacientes y familias.
- Realizar al menos 20 visitas de equipo a los pacientes en seguimiento por el equipo de enlace.
- Realizar al menos 10 visitas autónomas de enfermería a pacientes en seguimiento por enlace.
- Realizar valoraciones/seguimientos de los pacientes visitados.

- Asistir a las sesiones clínicas organizadas por el departamento.
- Realizar un plan de cuidados específico para un paciente.
- Preparar una sesión clínica de un caso atendido durante la rotación.

Competencias de aprendizaje:

Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.

Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN COMUNITARIA (4 meses):

a) PROGRAMA SEGUIMIENTO INDIVIDUALIZADO (2 meses)

- Participar en las valoraciones del Programa de Seguimiento Individualizado.
- Reconocer las características de los pacientes de este programa y las estrategias de vinculación a la red de Salud mental.
- Atender un mínimo de 5 pacientes adscritos al programa con ayuda de la enfermera referente.
- Establecer un plan de cuidados /atención integral para al menos 5 pacientes del programa.
- Participar en las reuniones de coordinación del equipo multidisciplinar del dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Realizar la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los pacientes y los cuidados necesarios para llevar a cabo a asistencia en el marco de la atención integral al paciente y a su familia.

Actuar de gestora de casos en los problemas de salud mental que requieren continuidad de cuidados.

Coordinar y favorecer la continuidad entre diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

b) PROGRAMA TRASTORNO MENTAL GRAVE (2 meses)

- Participar en las visitas de valoración de pacientes ambulatorios, así como de sus familias.
- Realizar visitas de pacientes de forma autónoma.
- Asistir y participar como miembro del equipo en las reuniones multidisciplinarias del equipo de la unidad.
- Asistir a las sesiones clínicas que se organizan en el dispositivo.
- Realizar al menos 10 primeras visitas de valoración de pacientes ambulatorios.
- Realizar el seguimiento de al menos 20 pacientes que se visiten en la consulta de enfermería del programa de Trastorno Mental Grave.
- Realizar informes de seguimiento/derivación de pacientes que acudan al dispositivo.

Competencias de aprendizaje:

Valorar, diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar cuidados de enfermería de salud mental dirigidos a personas, familias y grupos, de acuerdo con el concepto de atención integral, en el marco de la promoción, la prevención, el tratamiento y la rehabilitación de la salud mental, a lo largo del ciclo vital, teniendo en cuenta asimismo los criterios de calidad y seguridad del paciente.

Participar en la elaboración del plan integral de atención a la salud mental de las personas, familias y grupos, aportando al equipo de salud mental planes de cuidados específicos.

Coordinar y favorecer la continuidad entre los diferentes niveles asistenciales, mediante la elaboración del informe de continuidad de cuidados de enfermería.

4. GUARDIAS

El programa formativo de Enfermería de Salud Mental en el Hospital Clínic no contempla guardias, la atención continuada se realiza en los dispositivos de hospitalización breve de Psiquiatría de Adultos e Infanto-juvenil del Hospital Clínic de Barcelona. Se realizan 2-3 jornadas de atención continuada al mes.

5. CURSOS Y SESIONES

5.1. Plan de Formación Transversal Común

R1 Inicial

Libro del Residente-Libro del Tutor: Presentación de una herramienta informática para la recogida de la actividad tanto del Tutor como del Residente a lo largo del periodo formativo.

Farmacovigilancia: Dar a conocer el programa de Farmacovigilancia del Hospital Clínic.

Programa hospitalario de Seguridad Clínica: Conocer la gestión del riesgo asistencial en el centro.

Sistemas de Información Asistencial. Historia Clínica: Dar a conocer el modelo de historia clínica del Hospital y las obligaciones de los médicos en relación a la creación y utilización de la documentación clínica. Introducción conceptual al sistema informático SAP y algunas recomendaciones.

Protección de Datos: Conocer las implicaciones legales, obligaciones y derechos a tener en cuenta para el tratamiento de los datos de carácter personal. Derechos y deberes del paciente.

Soporte Vital Básico + Desfibrilador Externo Automático (DEA): Evaluar una víctima de parada cardiaca. Administrar ventilaciones efectivas. Administrar compresiones torácicas. Conocer las indicaciones de uso de un desfibrilador externo semiautomático.

Transfusiones: Dar a conocer el protocolo de transfusiones del Hospital Clínic.

Introducción a la Bioética: Conocer las bases éticas y morales del ejercicio de la profesión y las obligaciones legales que de ellas se derivan.

La donación de órganos y tejidos para trasplantes: Identificar a los potenciales donantes de órganos y tejidos. Conocer los procedimientos básicos de donación y trasplantes.

Prevención de Riesgos Laborales: Proporcionar información sobre la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales en el Hospital Clínic. Identificar los riesgos laborales asociados a la actividad a desarrollar como Facultativos y dar a conocer las medidas preventivas a adoptar para minimizarlos. Ofrecer los circuitos y actuaciones establecidas en materia de Salud Laboral.

Aspectos clave de los análisis clínicos en el Hospital: Dar a conocer la organización del Centro de Diagnóstico Biomédico (CDB).

SAP: Conocer a nivel usuario la estructura y aplicativos informáticos del entorno clínico (Mapa de Camas, Estación Clínica, IPA Prescripción, etc...) que utilizarán a lo largo de la permanencia en el Hospital.

Violencia de Género: Estimular la sensibilidad y responsabilidad de los profesionales sanitarios delante de cualquier situación de violencia intrafamiliar o de género. Coordinar toda la actividad realizada en relación a esta situación (detección, circuitos asistenciales, formación e investigación).

Ecología Emocional: Realizar una aproximación al modelo de Ecología Emocional y de su aplicación en el Hospital Clínic. Herramientas de gestión emocional y trabajo con valores.

R1 on-line inicial

Protección Radiológica: Ofrecer formación básica en protección radiológica, que avale un conocimiento teórico y práctico adecuados, para garantizar la protección radiológica del paciente y de los trabajadores expuestos. Curso de formación a través del *Departament de Salut*.

Calidad y Seguridad de los Pacientes: Proporcionar unos conocimientos básicos en calidad y seguridad de los pacientes en la atención sanitaria que sirvan para contribuir a crear cultura de calidad y seguridad clínica, favoreciendo que los profesionales detecten en sus lugares de trabajo problemas y oportunidades de mejora continua, y dándoles las herramientas fundamentales del trabajo en gestión de la calidad.

R1

Comunicación Asistencial: Adquirir las habilidades básicas para llevar a cabo una comunicación eficiente en la actividad clínica habitual. Conocer las herramientas para hacer frente a las diversas situaciones de conflicto en el contexto asistencial. Proporcionar habilidades de comunicación en situaciones de alto contenido emocional (malas noticias). Conocer las estrategias de comunicación entre profesionales.

R2

Consentimiento Informado y Confidencialidad del Paciente. Atención al proceso de la muerte: Comprender la necesidad y la importancia del consentimiento informado. Reconocer el impacto de la confidencialidad en la relación médico-paciente. Conocer los deberes éticos básicos en medicina: procurar beneficios, no ocasionar daños evitables, respetar la autonomía de las personas y buscar la máxima calidad en la distribución de los recursos sanitarios. Comprender el papel del médico en que los procesos de la muerte deriven de acuerdo con los valores de la persona enferma. Entender qué es la limitación del esfuerzo terapéutico. Aceptar el derecho de los pacientes de rechazar tratamientos o actuaciones médicas, incluidas las de soporte vital. Conocer los documentos de voluntades anticipadas (DVA) y cómo ayuda a las personas que quieran otorgarlos.

R-Variable

Introducción a la Investigación: Se divide en 6 módulos que se pueden realizar a lo largo de la residencia.

5.2. Sesiones Generales de Residentes

Son organizadas por la Comisión de Docencia, tienen una periodicidad mensual y tratan temas generales de interés para los residentes de las diferentes especialidades. Las presentaciones son grabadas y incorporadas a la Intranet de la Dirección de Docencia para que los residentes que no puedan asistir a la sesión tengan la oportunidad de visualizarla posteriormente:

<https://intranet.clinic.cat/?q=ca/direccio-docencia/documents/sessions-generals-de-residents>

5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad

Los residentes de Enfermería de Salud Mental han de asistir y participar en las sesiones multidisciplinares docentes, científicas y de casos clínicos que se realizan en el Servicio de Psiquiatría y Psicología con una cadencia establecida.

- Martes de 9:30 a 10:30: Sesión Centro de Salud Mental
- Jueves de 9:00 a 10:00: Sesión de Interconsulta
- Viernes de 14:00 a 15:00: Sesión de casos clínicos del Servicio de Psiquiatría y Psicología
- Miércoles 1 / mes 13:00 a 15:00 Sesión docente para residentes de Psiquiatría y Psicología
- Miércoles 1 / mes 13:00 a 15:00 Sesión científica del Servicio de Psiquiatría y Psicología

La dirección de enfermería, organiza quincenalmente, sesiones docentes y científicas.

Al finalizar cada período de rotación, los residentes de enfermería realizarán una sesión relacionada con el contenido de la rotación.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localiza los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El “ReCercador” (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto des de los ordenadores corporativos del Hospital como des del propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

Se potenciará la participación de los residentes en los siguientes encuentros científicos:

- Congreso nacional de Enfermería de Salud mental (anual)
- Congrés Català Infermeria de Salut Mental (bianual)
- Jornada de Clausura de residentes de Catalunya (anual)
- Jornada Catalana de Salut Mental. COIB. (Anual)
- Jornada Anual de Profesionales Dirección de Enfermería. HCB. (anual)

Se fomentará la participación de los residentes en Proyectos de Investigación liderados por enfermeras referentes de los diferentes dispositivos de Atención en Salud Mental, con el objetivo de generar conocimiento científico y aumentar la calidad de los cuidados de enfermería basados en la evidencia científica.

8. PREMIOS

8.1. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.